

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2016 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL CONEVAL (PAT 2016)

Número	Objetivo	Meta	Nombre de la Actividad	Descripción	Fecha Límite establecida por la SFP	Fecha programada por el CEPCI (inicio-fin)	Entregable/Mecanismo de verificación
1/2016	Contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del CONEVAL.	Dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo 1_/ mediante la instalación del CEPCI en el CONEVAL	Instalación del CEPCI	Instalación formal del CEPCI y elaboración de minuta correspondiente.	20 Noviembre 2015	20 agosto- 24 Septiembre 2015	Minuta - acta de la sesión de instalación y correo electrónico con evidencia de que se informó a la Unidad 2_/
2/2016	Contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del CONEVAL.	Dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo 1_/ mediante la elaboración del Informe anual.	Elaboración de Informe anual	Elaborar Informe y oficio dirigido al Titular, y posteriormente gestionar su publicación en la página web del CONEVAL	31 Marzo 2016	31 Marzo 2016	Oficio e Informe Anual 2015 y evidencia de publicación en la página web del CONEVAL. Correo de acuse de recibido de la UEEPCI.
3/2016	Que los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y del Código de Conducta, formen parte de las vivencias del personal del CONEVAL en el desempeño de sus funciones, empleo, cargo o comisión.	Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta en el CONEVAL	Aplicación de indicadores del cumplimiento del Código de Conducta	Publicación en página web resultados e informe de aplicación de indicadores de cumplimiento del Código de Conducta para el ejercicio fiscal 2015	Febrero 2016	1 Enero 2016 - 29 Febrero 2016	Evidencia publicación en página web del Consejo
4/2016	Contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del CONEVAL	Dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Elaborar y aprobar el Programa de Trabajo del Comité 2016, (PAT)	Que el personal del CONEVAL sea beneficiado por la ejecución del Programa de trabajo 2016 (CEyPCI).	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Acta de la sesión en la que se aprueba y PAT en archivo electrónico con evidencia de que se entregó a la Unidad
5/2016	Vigilar el cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Observar que se atienda lo señalado en el Código de Conducta, por todo el personal del CONEVAL, mediante la aplicación de indicadores de cumplimiento	Definición de indicadores	Revisión y/o definición de Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta mediante la ECCO y/o encuestas de percepción de cumplimiento	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento Indicadores 2016 y metodología
6/2016	Contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del CONEVAL	Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Elaboración de documento de Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
6A		Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Establecer con claridad lo que se espera por parte de los integrantes del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
6B		Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Dar certeza y claridad sobre el procedimiento establecido para regular las nominaciones y elecciones de los integrantes del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
6C		Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Dar a conocer los requisitos para ser integrante del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
6D		Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Definir las bases para determinar un incumplimiento por parte de los integrantes del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
6E		Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Señalar el proceso de alta, suplencia y remoción de los integrantes del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/

6F		Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Lograr imparcialidad en las sesiones del CEPCI	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 - 30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
6G	Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta.	Establecer las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	Asesorar en asuntos relacionados con el Código de Conducta.	Armonizar el documento de Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/	28 Abril del 2016	11 marzo-30 Marzo 2016	Documento de Bases, Integración, Organización, y Funcionamiento del CEPCI, con base a lo señalado en el Acuerdo 1_/
7/2016	Contar con un Código de Conducta que de certeza al personal del CONEVAL.	Armonizar el Código de Conducta con base al Acuerdo publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015	Aprobación del Código de Conducta actualizado con base al Acuerdo 1_/	Revisión y actualización periódica, en su caso, del Código de Conducta aprobado.	30 junio 2016	30 junio 2016	Código de Conducta armonizado
8/2016	Contar con un Código de Conducta que de certeza al personal del CONEVAL	Observar que se atienda lo señalado en el Código de Conducta por del personal del CONEVAL.	Elaboración de estrategia integral de conocimiento del Código de Conducta.	Concientizar al personal del CONEVAL a través de la difusión del Código de Conducta.	Segundo semestre	Septiembre 2016	Instrumentos de información y difusión: correos electrónicos, boletines, flashes informativos, impresos, etc.
9/2016	Que los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y del Código de Conducta, formen parte de las vivencias del personal del CONEVAL en el desempeño de sus funciones, empleo, cargo o comisión.	Que el personal de CONEVAL conozca las Reglas de Integridad.	Estrategia de difusión y programa de capacitación institucional en materia de transparencia, ética e integridad	Acciones de promoción, información y difusión, y capacitación.	Segundo semestre	Septiembre 2016	Programa de Capacitación Transparencia, Ética e Integridad
10/2016	Que los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y del Código de Conducta, formen parte de las vivencias del personal del CONEVAL en el desempeño de sus funciones, empleo, cargo o comisión.	Promover acciones en materia de los derechos humanos, prevenir la discriminación y fomentar la equidad de género.	Estrategia de difusión y capacitación institucional en materia de derechos humanos.	Acciones de difusión y capacitación.	Segundo semestre	Octubre 2016	Materiales del evento, lista de asistencia y constancias, en su caso.
11/2016	Que los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y del Código de Conducta, formen parte de las vivencias de cada servidor público en el desempeño de sus funciones, empleo, cargo o comisión.	Fomentar la cultura de transparencia, integridad y rendición de cuentas	Acciones de capacitación en materia de Transparencia, Ética e Integridad	Realización de evento Semana de Transparencia y Rendición de Cuentas 2016.	Segundo semestre	Noviembre 2016	Programa, materiales del evento, lista de asistencia y constancias, en su caso.
12/2016	Desarrollo de mecanismos para el personal del CONEVAL, como medida de prevención de la corrupción.	Establecimiento de acciones preventivas que orienten al personal del CONEVAL en cómo actuar en caso de dilemas éticos y conflictos de interés.	Brindar asesoría necesaria a través de los mecanismos establecidos en caso de dilemas éticos y conflictos de interés.	Revisar y en su caso actualizar el procedimiento para la atención de asuntos CE, quejas y denuncias y revisar políticas. 1_/	30 junio 2016	30 mayo 2016	Procedimiento y/o protocolos de quejas y denuncias y/o actualización de las Bases
13/2016	Contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del CONEVAL.	Dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo 1_/ mediante el seguimiento del PAT		Seguimiento Programa de trabajo 2016 (CEyPCI)	2a Sesión Ordinaria	15 Agosto 2016	Informe de avance-Minuta /acta de la sesión
14/2016	Vigilar el cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Observar que se atienda lo señalado en el Código de Conducta, por todo el personal del CONEVAL.		Aplicación indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, recopilación evidencias	Segundo semestre	Diciembre 2016	Minuta con análisis
15/2016	Contribuir a salvaguardar la dignidad, derechos, seguridad y bienestar del personal del CONEVAL.	Dar cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo 1_/ mediante la presentación del Informe de actividades del ejercicio en curso		Informe cumplimiento del Programa de Trabajo 2016	3a Sesión Ordinaria	8 Diciembre 2016	Informe de avance-Minuta /acta de la sesión en su caso, incluir recomendaciones del Comité

--	--	--	--	--	--

1_/Acuerdo: Derivado de la publicación del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de I favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 20 de agosto de 2015, dadas las precisiones que se hacen sobre la operación y funcionamiento del CEPCI, Conducta , así como los documentos de operación, funcionamiento y políticas generales del Comité. <http://www.coneval.gob.mx/QUIENESSOMOS/Paginas/Comite-de-Etica-y-Prevencion-de-Conflicto-de-Interes.aspx>

2_/ UEEPCI: Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública.

Responsable (s)	% Avance
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), Presidente. Se informa vía correo electrónico a la SFP	100%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), Presidente. Se publica en la página e informa vía correo electrónico a la SFP	100%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), Secretaria Ejecutiva solicita publicación	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	100%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	0%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), con la colaboración de las Unidades Administrativas del CONEVAL	0%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en coordinación con el OIC y la UEEPCI.2./	0%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en coordinación con el OIC y la UEEPCI.2./	0%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en coordinación con la Unidad de Enlace del CONEVAL	0%
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y asesores	0%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	0%
Reunión de trabajo integrantes del Comité y asesores	0%
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	0%



os servidores públicos y para implementar acciones permanentes que se tiene en proceso la actualización y posterior revisión del Código de